WEBINAR
AECOC
EMPLEO Y TALENTO Y LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



Conoce qué exige la nueva normativa, en qué consiste un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo y cómo se convierte en una herramienta de mejora para la movilidad, sostenibilidad y la organización de la empresa, para facilitar los desplazamientos y mejora la experiencia de las personas trabajadoras.
-

- Los centros de trabajo de más de 200 personas trabajadoras o 100 por turno deberán disponer de un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo.
- Un PMST no se limita al cumplimiento normativo: puede contribuir a reducir costes, mejorar la accesibilidad al centro y avanzar en los objetivos de sostenibilidad de la compañía.

El webinar tiene como objetivo explicar las nuevas obligaciones derivadas de la Ley de Movilidad Sostenible, mostrar en qué consiste un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo y qué beneficios puede aportar a la empresa, así como presentar el acompañamiento que AECOC ofrece para facilitar su elaboración e implantación.

- Responsables de **RRHH, Relaciones Laborales, Sostenibilidad, ESG, Movilidad, Facilities y Servicios Generales**.
- Empresas sujetas a la nueva obligación o interesadas en mejorar la movilidad de sus centros de trabajo.

- **Las principales obligaciones de la Ley de Movilidad Sostenible** en relación con los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo.
- En **qué consiste un PMST y qué beneficios** puede aportar a la empresa y a las personas trabajadoras.
- **Cómo abordar su elaboración e implantación**.

Durante el webinar abriremos un canal para preguntas que responderemos a lo largo de la sesión y también te informaremos de los contactos adecuados en AECOC para las dudas que puedas tener sobre la temática tratada.



Maite Saeta
Resp. Gestión Talento, Diversidad Y Empleabilidad



Daniel De Santos
Resp. Proyectos Movilidad



Yolanda Rosique
Resp. Proyectos Sostenibilidad